



Quarenta maravedis.

**SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CINCOCENTOS Y DIEZ.**

que se han pagueado alas tropas dispersas,
y partidas que se han presentado, que junto
con las circunstancias que ha tenido el Quarcel
juzgab. y Divisiones de su mando es increible
lo que suman los subministros, y avanceen
de los Documentos que se han remitido alas
Intendencias principales de esta Provincia,
sin contar los que se han hecho en el mes
de Junio y lo que ha del presente desfarrado
que despues de haber cubierto y pagado a la
Real Hacienda el importe del aparte que
tiene con esta villa, se estan debiendo a
estos vecinos muchisimos miles, pero q.
su liberal mano ha pagueado para
el socorro de sus defensores, circunstancia
porque se encuentra este pueblo totalmente
expuesto a los artificios de primera nece-
sidad. Ademas de esto se ha contribuido a la
Ciudad de Lorca con mil seiscientas cincuen-
ta fanegas de Cebadas, y ochenta arrobas
de Menestras para alimentar la tropa
y Caballos: A la villa de Alcalá se los submi-
nistrió con quanto fue necesario para
sustentar a tres mil hombres que se le
alzaron: A la de Alama con quatren-
taciones de pan para ayuda a sorte

